



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
GARZÓN HUILA**

CONSTANCIA SECRETARIAL

Dieciséis (16) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

Ingresa el expediente al despacho para informar que el director técnico y administrativo de Multiseguros del Sur, solicitó la fecha de los hechos que dieron lugar a la demanda en aras de programar la defensa de su cliente, adjuntando el trámite de notificación personal al demandado Ramiro Lara Cortés.

Radicación Procesos: 41298310300120230005400

Firmado Por:

Jesus Alberto Peña Joven

Secretario

Juzgado De Circuito

Civil 001

Garzon - Huila

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7ff1656ec5d652e4a1e8945d55ff29f7b0eff03a7273f9cc2092d3fc2929d0cc**

Documento generado en 16/05/2024 12:00:40 p. m.

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**